ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL INTERINO A TIEMPO PARCIAL DE ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL Y LA CREACIÓN DE UNA BOLSA.-

Constitución de Tribunal:

En el Salón de Plenos , siendo las 9,30 del día 16 de diciembre de 2020, se reúne el Tribunal Calificador para la selección por el sistema de concurso de una plaza de personal laboral interino a tiempo parcial de Arquitecto Técnico Municipal y creación de una bolsa , de conformidad con lo acordado por Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de octubre 2020.

El Tribunal Calificador, se compone y se constituye de la siguiente forma:

Presidenta: Doña Maria Luisa Fernández Bueno.

Vocales:

Vocal 1º: Don Jose Maria Guzmán Garcia.

Vocal 2º: Don Antonio Domínguez Garrido.

Vocal 3º: Doña Maria Dolores Teruel Prieto.

Secretaria: Doña Francisca Sánchez Barranco.

Orden del día : Entrevista curricular de los aspirantes ,de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen dicha provisión.

Seguidamente, se procede a la valoración obtenida en la entrevista curricular, resultando lo siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	Entrevista Curircular
1	Arteaga Martinez, Juan Jose	1,00 punto
2	Banqueri Lomas, Manuel	No comparece
3	Bermejo Aguayo, Pedro	5,00 puntos
4	Cornejo Molins, Beatriz	1,00 punto
5	Garces Martinez, David	1,00 punto
6	Garcia Colorado, Cristina Belén	1,00 punto
7	González Carmona Miguel Ángel	1,00 punto
8	Martin Campos, Jose Luis	No comparece
9	Martinez Fernandez, Guillermo Ramón	No comparece
10	Martinez Morales, Miguel Ángel	1,00 punto
11	Moral Ortega, Juan	1,00 punto
12	Moreno Blanco, Inmaculada	5,00 puntos
13	Ramírez Jimenez, Sebastián	3,00 puntos
14	Sánchez Redondo, Alba Maria	No comparece
15	Sánchez-Reyman Medina, Juan Manuel	1,00 punto
16	Toro Martin, Antonio Isidro	3,00 puntos

Habiendo obtenido los aspirantes Don Sebastián Ramírez Jimenez y Don Antonio Isidro Toro Martin la misma puntuación en los méritos profesionales , méritos por formación y entrevista curricular , el Tribunal celebra un sorteo para deshacer el empate producido en puntuación final de ambos aspirantes, con el siguiente resultado: el puesto nº 3 le correspondería a Don Sebastián Ramírez Jimenez y el puesto nº 4 a Don Antonio Isidro Toro Martin .

Los aspirantes Don Juan Jose Arteaga Martinez, Don David Garces Martinez y Don Juan Moral Ortega también han obtenido la misma puntuación en los méritos profesionales , méritos por formación y entrevista curricular , el Tribunal celebra un sorteo para deshacer el empate producido en puntuación final de los tres aspirantes, con el siguiente resultado : el puesto nº 5 correspondería a Don Juan Moral Ortega , el puesto nº 6 correspondería a Don Juan Jose Artegada Martinez y el puesto nº 7 correspondería a Don David Garces Martinez.

A la vista de lo anterior, se procede al listado de los aspirantes por orden de puntuación obtenida en el procedimiento de selección: A) Méritos Profesionales + B)Méritos por Formación + C) Entrevista curricular ,con la siguiente puntuación:

Nº	Apellidos y Nombre	Méritos profesionales	Méritos Formación	Entrevista Curricular	Total puntuación
1	Bermejo Aguayo, Pedro	10,00 puntos	5,00 puntos	5,00 puntos	20,00 puntos
2	Moreno Blanco Inmaculada	9,80 puntos	5,00 puntos	5,00 puntos	19,80 puntos
3	Ramírez Jimenez, Sebastián	10,00 puntos	5,00 puntos	3,00 puntos	18,00 puntos
4	Toro Martin, Antonio Isidro	10,00 puntos	5,00 puntos	3,00 puntos	18,00 puntos
5	Moral Ortega ,Juan	10,00puntos	5,00 puntos	1,00 punto	16,00 puntos
6	Arteaga Martinez ,Juan Jose	10,00 puntos	5,00puntos	1,00 punto	16,00 puntos
7	Garces Martinez ,David	10,00 puntos	5,00 puntos	1,00 punto	16,00 puntos
8	Cornejo Molina, Beatriz	8,10 puntos	3,80 puntos	3,00 puntos	14,90 puntos
9	Sánchez-Reyman Medina Juan Manuel	10,00 puntos	2,00 puntos	1,00 punto	13,00 puntos
10	Garcia Colorado Cristina Belén	3,40 puntos	5,00 puntos	3,00 puntos	11,40 puntos
11	Martínez Morales Miguel Ángel	1,50 puntos	5,00 puntos	1,00 punto	7,50 puntos
12	González Carmona Miguel Ángel	3,00 puntos	2,60 puntos	1,00 punto	6,60 puntos

Los aspirantes, en un plazo de tres días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación, podrán plantear alegaciones fundadas que deberán dirigirse al Tribunal.

Resueltas estas en su caso, el Tribual elevara y será propuesto para ocupar el puesto el primero de la lista.

El Sr. Alcalde aprobara la constitución de una Bolsa para futuras contrataciones en caso de que resulte vacante el puesto.

Y , no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firma los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

El Tribunal